

## 17.- Parque infantil y petanca.

Espacio ajardinado, vallado y semicerrado, destinado fundamentalmente al juego de los más pequeños (entre 3 y 10 años). Situado muy cerca del parque infantil de las piscinas, alberga elementos y aparatos de entretenimiento (columpios, toboganes, bancos, etc.). Posee arboleda a ambos lados, y con gran espacio central. Ocupa una superficie aproximada de 300 m<sup>2</sup>. Eventualmente se utiliza como cancha de bolos o petanca y juego de niños. Tiene acceso directo a las piscinas a través de la rampa de acceso a ellas de reciente remodelación.

